IV. Administración Local

Torre Pacheco

5861 Corrección de error en las bases y convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de tres plazas de Agente de la Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 73, de fecha 1 de abril de 2013, aparecen publicadas las bases y convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de tres plazas de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Torre Pacheco.

En dicho anuncio se detecta que debe llevarse a cabo la siguiente corrección:

En la Base Primera.- Objeto de la convocatoria:

"Es objeto de la convocatoria la provisión en propiedad, mediante el sistema de provisión de concurso-oposición entre funcionarios policiales de las distintas Administraciones Públicas, de cuatro plazas de Policía…."

Debe decir: de tres plazas.

Torre Pacheco, 2 de abril de 2013.—El Concejal Delegado de Presidencia y Función Pública (Decreto 13-06-2011), Antonio Madrid Izquierdo.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474